



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA

"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"

OFICIO No. D.J. 052/2019.
Tlaxcala de Xicohténcatl, a 16 de Mayo de 2019.

**DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN
Y CONCERTACIÓN POLÍTICA DE LA LXIII LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
P R E S E N T E.**

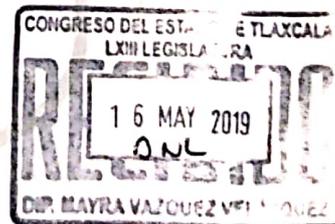
En cumplimiento a las funciones a cargo de esta Dirección Jurídica y con fundamento en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, remito a Usted, el informe semanal de acuerdos y resoluciones notificadas a esta Soberanía Legislativa del 29 de abril al 03 de mayo de 2019, así como el seguimiento y estado procesal que guarda cada uno de los asuntos que se precisan en el informe que, para su conocimiento, se anexa a este oficio.

Cabe precisar que esta Legislatura ha sido emplazada para rendir informe dentro de los juicios de amparo indirecto promovidos por integrantes del Poder Judicial de la Federación, en contra de la Ley Federal de Remuneraciones, en los que en específico, se alega al Congreso local, la aprobación de la Reforma Constitucional a los Artículos 75, 115, 116, 123 y 127 de la Carta Magna, destacando que respecto del lapso que se informa, esta Dirección Jurídica ha recibido 849 juicios de amparo y ha rendido igual número de informes previos dentro de los aludidos juicios.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
DIRECTOR JURÍDICO
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

LIC. RIGOBERTO LUCAS LÓPEZ.



17:33 G.P.F.

c.c.p.- Mayra Vázquez Velázquez, Presidenta de la Mesa Directiva de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala.- Para su conocimiento.

Archivo.
RLL/Imz

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 01 (246) 466 60 82



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA

OFICIO No. D.J. 054/2019.
Tlaxcala de Xicohtécatl, a 29 de Mayo de 2019.

**DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN
Y CONCERTACIÓN POLÍTICA DE LA LXIII LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
P R E S E N T E.**

En cumplimiento a las funciones a cargo de esta Dirección Jurídica y con fundamento en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, remito a Usted, el informe semanal de acuerdos y resoluciones notificadas a esta Soberanía Legislativa del 06 al 10 de mayo de 2019, así como el seguimiento y estado procesal que guarda cada uno de los asuntos que se precisan en el informe que, para su conocimiento, se anexa a este oficio.

Cabe precisar que esta Legislatura ha sido emplazada para rendir informe dentro de los juicios de amparo indirecto promovidos por integrantes del Poder Judicial de la Federación, en contra de la Ley Federal de Remuneraciones, en los que en específico, se alega al Congreso local, la aprobación de la Reforma Constitucional a los Artículos 75, 115, 116, 123 y 127 de la Carta Magna, destacando que respecto del lapso que se informa, esta Dirección Jurídica ha recibido 851 juicios de amparo y ha rendido igual número de informes previos dentro de los aludidos juicios.

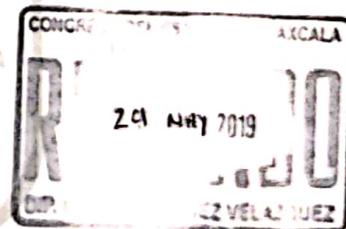
Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
DIRECTOR JURÍDICO
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

LIC. RIGOBERTO LUCAS LÓPEZ.



17:33 G.P.F.



ONL

c.c.p.- Mayra Vázquez Velázquez, Presidenta de la Mesa Directiva de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala.- Para su conocimiento.
Archivo.
RLL/lmz

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 01 (246) 466 60 82



TLAXCALA

**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA**

**OFICIO No. D.J. 055/2019.
Tlaxcala de Xicohtécatl, a 29 de Mayo de 2019.**

**DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN
Y CONCERTACIÓN POLÍTICA DE LA LXIII LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
P R E S E N T E.**

En cumplimiento a las funciones a cargo de esta Dirección Jurídica y con fundamento en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, remito a Usted, el informe semanal de acuerdos y resoluciones notificadas a esta Soberanía Legislativa del **13 al 17 de mayo de 2019**, así como el seguimiento y estado procesal que guarda cada uno de los asuntos que se precisan en el informe que, para su conocimiento, se anexa a este oficio.

Cabe precisar que esta Legislatura ha sido emplazada para rendir informe dentro de los juicios de amparo indirecto promovidos por integrantes del Poder Judicial de la Federación, en contra de la Ley Federal de Remuneraciones, en los que en específico, se alega al Congreso local, la aprobación de la Reforma Constitucional a los Artículos 75, 115, 116, 123 y 127 de la Carta Magna, destacando que respecto del lapso que se informa, esta Dirección Jurídica ha recibido **854 juicios de amparo** y ha rendido igual número de informes previos dentro de los aludidos juicios.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
DIRECTOR JURÍDICO
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**


LIC. RIGOBERTO LUCAS LÓPEZ.



17:33 G.P.F.



c.c.p.- Mayra Vázquez Velázquez, Presidenta de la Mesa Directiva de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala.- Para su conocimiento.
Archivo.
RLL/lmz

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 01 (246) 466 60 82



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA

OFICIO No. D.J. 056/2019.

Tlaxcala de Xicohtécatl, a 29 de Mayo de 2019.

**DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN
Y CONCERTACIÓN POLÍTICA DE LA LXIII LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
P R E S E N T E.**

En cumplimiento a las funciones a cargo de esta Dirección Jurídica y con fundamento en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, remito a Usted, el informe semanal de acuerdos y resoluciones notificadas a esta Soberanía Legislativa del 20 al 24 de mayo de 2019, así como el seguimiento y estado procesal que guarda cada uno de los asuntos que se precisan en el informe que, para su conocimiento, se anexa a este oficio.

Cabe precisar que esta Legislatura ha sido emplazada para rendir informe dentro de los juicios de amparo indirecto promovidos por integrantes del Poder Judicial de la Federación, en contra de la Ley Federal de Remuneraciones, en los que en específico, se alega al Congreso local, la aprobación de la Reforma Constitucional a los Artículos 75, 115, 116, 123 y 127 de la Carta Magna, destacando que respecto del lapso que se informa, esta Dirección Jurídica ha recibido 855 juicios de amparo y ha rendido igual número de informes previos dentro de los aludidos juicios.

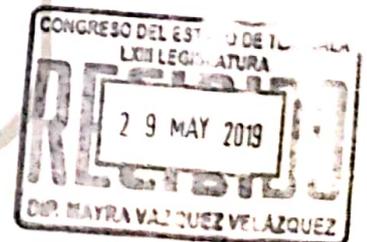
Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
DIRECTOR JURÍDICO
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**


LIC. RIGOBERTO LUCAS LÓPEZ.



17:33 G.P.F.



ONL

c.c.p.- Mayra Vázquez Velázquez, Presidenta de la Mesa Directiva de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala.- Para su conocimiento.
Archivo.
RLL/Imz

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 01 (246) 466 60 82



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA

ACUSE

OFICIO No. D.J. 066/2019.
Tlaxcala de Xicohtécatl, a 11 de Julio de 2019.

DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN
Y CONCERTACIÓN POLÍTICA DE LA LXIII LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a las funciones a cargo de esta Dirección Jurídica y con fundamento en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, remito a Usted, el informe semanal de acuerdos y resoluciones notificadas a esta Soberanía Legislativa del 27 al 31 de mayo de 2019, así como el seguimiento y estado procesal que guarda cada uno de los asuntos que se precisan en el informe que, para su conocimiento, se anexa a este oficio.

Cabe precisar que esta Legislatura ha sido emplazada para rendir informe dentro de los juicios de amparo indirecto promovidos por integrantes del Poder Judicial de la Federación, en contra de la Ley Federal de Remuneraciones, en los que en específico, se alega al Congreso local, la aprobación de la Reforma Constitucional a los Artículos 75, 115, 116, 123 y 127 de la Carta Magna, destacando que respecto del lapso que se informa, esta Dirección Jurídica ha recibido 862 juicios de amparo y ha rendido igual número de informes previos dentro de los aludidos juicios.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTOR JURÍDICO
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.


LIC. RIGOBERTO LUCAS LÓPEZ.



3:10 B.P.F.



c.c.p.- Dip. Luz Vera Díaz, Presidenta de la Comisión Permanente de la Mesa Directiva de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala.- Para su conocimiento.
Archivo.
RLL/lmz

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 01 (246) 466 60 82